



Factura: 001-100-000034256



20160101006D08333

NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20160101006D08333						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LINEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (10:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MATUTE BERMEJO JUAN PABLO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104692953	ECUATORIANA	GERENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		CARARIBAMBA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDOÑEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN CUENCA



TECNIFILTRO BERMATUT CIA.LTDA.

CUENCA, veinte y un de Noviembre del dos mil dieciseis

Señor(a)
MATUTE BERMEO JUAN PABLO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía TECNIFILTRO BERMATUT CIA.LTDA., otorgada el día veinte y un de Noviembre del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEXTO del Cantón CUENCA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de un año, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
MATUTE BERMEO JUAN PABLO
BERMEO YUNGA BLANCA YOLANDA
BERMEO YUNGA MARCO VINICIO
MATUTE BERMEO ESTEBAN FERNANDO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía TECNIFILTRO BERMATUT CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


MATUTE BERMEO JUAN PABLO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 0104692983

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20160101006P8333

Factura No.: 001-100-000034256

En la ciudad de CUENCA, el día de hoy veinte y un de Noviembre del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDÓÑEZ, Notario(a) SEXTO DEL CANTÓN CUENCA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MATUTE BERMEJO JUAN PABLO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0104692983 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en CUENCA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía TECNIFILTRO BERMATUT CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA MARIA PRIMAVERA BERNAL ORDÓÑEZ

Identificación: 0301167060



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CECILLA DE
CIUDADANÍA
APellidos y Nombres
**MATUTE BERMEO
JUAN PABLO**

LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
CUEENCA
YANUNCAY

FECHA DE NACIMIENTO 1993-11-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
BERTHA ELIZABETH
YUNGA VARGAS

010469298-3





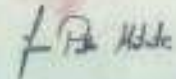
PROFESIÓN BÁSICA
MECANICO

APellidos y Nombres del Titular
MATUTE ORELLANA MANUEL LUCIANO

APellidos y Nombres de la Madre
BERMEO YUNGA BLANCA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CUEENCA
2015-02-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-02-14


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL Electoral CNE

019
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES MUNDIALES 17 FEB 2014

019 - 0196 **0104692983**
NÚMERO DE CERTIFICADO CECILLA
MATUTE BERMEO JUAN PABLO

AZUAY
PROVINCIA
CUEENCA
CANTÓN

ORGANIZACIÓN
SUORE

1
2
3
ZONA



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



La Dra. Maria Primavera Bernal Oñofre, Notaria Sexta del Cantón Cuenca, en uso de la atribución 5 del art. 18 de la ley Notarial Da fe: Que la fotocopia que antecede y que consta en uno folios uno carillas es igual al original que se exhibe y devuelve al interesado.
Cuenca 21- Noviembre-2016



Dra. Maria Primavera Bernal Oñofre

Notaria Pública Sexta De Cuenca



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 0104692983

Nombres del ciudadano: MATUTE BERMEO JUAN PABLO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: AZUAY/CUENCA/YANUNCAY

Fecha de nacimiento: 12 DE NOVIEMBRE DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: MECANICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YUNGA VARGAS BERTHA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 2015

Nombres del padre: MATUTE ORELLANA MANUEL LUCIANO

Nombres de la madre: BERMEO YUNGA BLANCA YOLANDA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emissor: CLAVIJO SICA MONICA ALEXANDRA - AZUAY-CUENCA-NT 6 - AZUAY - CUENCA

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.21 12:48:52 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-16578d4791964f1



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.